

1. DESCRIPCIÓN

FIRA INTERNACIONAL DE BARCELONA (Fira de Barcelona) con domicilio en Av. Reina M.^a Cristina, s/n 08004 (Barcelona) y número identificativo Q0873006A organiza: HOSTELCO Awards. Estos premios, que se celebrarán el próximo miércoles 20 de marzo de 2024 en el marco de Alimentaria&Hostelco en la ciudad de Barcelona, reconocen y premian el esfuerzo y la innovación de los profesionales de la Hostelería en cuatro áreas clave del sector:

- Conceptos en el ámbito HORECA
- Proyectos de cocina
- Productos
- Profesionales del sector

2. BASES DEL CONCURSO

2.1 Descripción

Los HOSTELCO Awards son de ámbito nacional e internacional.

2.2 Categorías

Se establecen cuatro categorías de premios, tres de éstas con diferentes subcategorías:

HORECA

DISTRIBUCIÓN

PRODUCTO

PROFESIONAL

HORECA

- **Premio al mejor concepto de F&B Hotelero.** Se premiará a los hoteles (independientes o cadenas) que hayan desarrollado un concepto de F&B de éxito: se valorará principalmente la innovación, la experiencia del cliente/usuario y la sostenibilidad en clave medioambiental. Otros aspectos a valorar serán: mejora productiva y el desarrollo tecnológico.
- **Premio al mejor concepto de restauración.** Se premiará a los restaurantes (independientes o cadenas) que hayan desarrollado un concepto de éxito: se valorará principalmente la innovación, la experiencia del cliente/usuario y la sostenibilidad en clave medioambiental. Otros aspectos a valorar serán: mejora productiva y el desarrollo tecnológico
- **Premio al mejor concepto de restauración en colectividades.** Se premiará a la organización que tenga un modelo de éxito y/o que haya llevado a cabo un proyecto innovador en su modelo de negocio, estrategia o renovación. El jurado valorará principalmente la innovación, la experiencia del cliente/usuario y la sostenibilidad en

clave medioambiental. Otros aspectos a valorar serán: mejora productiva y el desarrollo tecnológico

- **Premio al mejor proyecto interiorista.** Se premiará al estudio/interiorista que haya creado el mejor proyecto de interiorismo en restauración. El jurado valorará principalmente su funcionalidad, la experiencia del cliente/usuario y la sostenibilidad en clave medioambiental. Otros aspectos a valorar serán: mejora productiva y el desarrollo tecnológico.

DISTRIBUCIÓN

- **Premio al mejor proyecto de cocina.** Se premiará a la empresa que haya llevado a cabo el proyecto de cocina profesional. Se valorará principalmente la innovación, la experiencia del cliente/usuario y la sostenibilidad en clave medioambiental. Otros aspectos a valorar serán: mejora productiva y el desarrollo tecnológico.

PREMIOS PRODUCTO

- **Premio al mejor producto o solución de Recursos Humanos.** Esta categoría premiará al mejor producto del año en el ámbito de los Recursos Humanos. Se valorará que sea un producto del sector de la hotelería y restauración innovador que ayude a facilitar la gestión de personas en hostelería. Otros aspectos a valorar serán: mejora productiva y el desarrollo tecnológico.

Es condición indispensable para la categoría PRODUCTO, ser expositor de la edición 2024 de Hostelco.

- **Premio al mejor producto o solución para la gestión del negocio.** Esta categoría premiará al mejor producto del año en el ámbito de la gestión del negocio. Se valorará que sea un producto del sector de la hotelería y restauración innovador y que sea de utilidad para la mejora de la gestión de un negocio de hotelería y/o restauración: planificación, stockaje, marketing, rentabilidad, etc. Otros aspectos a valorar serán: mejora productiva y el desarrollo tecnológico.

Es condición indispensable para la categoría PRODUCTO, ser expositor de la edición 2024 de Hostelco.

- **Premio al mejor producto o solución sostenible.** Esta categoría premiará al mejor producto o solución sostenible del año. Se valorará que sea un producto del sector de la hotelería y restauración que ayude a la industria a ser más sostenible en cualquiera de sus posibilidades: reducción del desperdicio, consumo energético, desechables, etc. Otros aspectos a valorar serán: mejora productiva y el desarrollo tecnológico.

Es condición indispensable para la categoría PRODUCTO, ser expositor de la edición 2024 de Hostelco.

- **Premio al mejor producto o solución para la experiencia de cliente.** Esta categoría premiará al producto o solución que mejore la experiencia de cliente. Se valorará que sea un producto del sector de la hotelería y restauración innovador y que sirva para mejorar la experiencia del usuario en cualquier punto de contacto con el negocio de restauración y/o hotelería. Otros aspectos a valorar serán: mejora productiva y el desarrollo tecnológico
Es condición indispensable para la categoría PRODUCTO, ser expositor de la edición 2024 de Hostelco.

PREMIO PROFESIONAL HORECA

- **Premio a la trayectoria profesional.** Se premiará al profesional que haya destacado por su dilatada carrera orientada a impulsar el sector Horeca.

2.3 Requisitos que deben cumplir

Proyectos en el ámbito HORECA y distribución:

- Los proyectos candidatos han de aportar una innovación al sector y haber sido implementados y con resultados probados durante el año 2022-2024
- Los proyectos presentados no pueden suponer una infracción en materia de propiedad intelectual, ni las compañías estar incurso en algún procedimiento judicial de esta naturaleza.
- La empresa debe ser respetuosa con el medio ambiente y aplicar políticas de Responsabilidad Social Corporativa.

Producto:

- Los productos candidatos han de aportar una innovación al sector y haber sido presentados al mercado durante 2022-2024
- Deben cumplir la normativa europea y española del sector.
- Los productos presentados no pueden suponer una infracción en materia de propiedad industrial y/o sus creadores estar incurso en algún procedimiento judicial de esta naturaleza.
- La empresa debe ofrecer un servicio post venta, ser respetuosa con el medio ambiente y aplicar políticas de Responsabilidad Social Corporativa.
- Las empresas que se presenten en esta categoría **deberán ser expositores de Hostelco 2024** acreditándolo debidamente (número de stand), así como deberán acreditar ser el fabricante del producto que se presenta.

Profesional Horeca:

- Los profesionales deben ser propuestos libremente por empresas o profesionales del sector HORECA con acreditado conocimiento de los perfiles y/o trayectorias propuestas.

2.4 Participantes

Proyectos en el ámbito HORECA y/o distribución:

- Podrán presentarse a los HOSTELCO Awards, en cualquiera de las categorías, aquellas empresas que dediquen su actividad empresarial a la labor por la cual optan al premio.
- La participación en el concurso es gratuita.
- Las empresas podrán presentarse con el mismo proyecto en varias de las subcategorías siempre y cuando se cumplan los requisitos de las subcategorías a las que se presenta, en caso de duda o consulta puede contactar con congresos.hostelco@hostelco.com

El concurso está abierto tanto a empresas españolas como internacionales que ejerzan su labor dentro de los siguientes sectores: hotelero, interiorismo, arquitectura, restauración y colectividades.

Profesional Horeca:

- Podrán presentarse a los HOSTELCO Awards, aquellas personas que dediquen su actividad profesional a la labor por la cual optan al premio.
- La participación en el concurso es gratuita.
- El concurso está abierto tanto a profesionales españoles como internacionales que ejerzan su labor dentro de los siguientes sectores: hotelero y de restauración.

Productos:

- Podrán presentarse a los HOSTELCO Awards, en cualquiera de las categorías, aquellas empresas que dediquen su actividad empresarial a la labor por la cual optan al premio.
- Es requisito **indispensable ser empresa expositora en Hostelco 2024** para presentarse en la categoría de Producto.
- El concurso está abierto tanto a empresas españolas e internacionales que fabriquen productos u ofrezcan servicios destinados al sector de la hotelería, restauración, colectividades y vending.

Los finalistas a los Premios Hostelco 2024 se comprometen a asistir a la gala de entrega de los Premios, que tendrá lugar en Barcelona el 20 de marzo en el marco de celebración de la feria.

2.5 Procedimiento y características del informe

- a) Inscripción a los Hostelco Awards a través de la web de Hostelco: donde se cumplimentará un formulario y habrá que indicar la categoría/subcategoría a la que se opta.
- b) Los informes del proyecto o presentación de producto para las categorías de HORECA, DISTRIBUCIÓN Y PRODUCTO, deberán ser adjuntados con la siguiente información:

- Nombre /marca
- Descripción del proyecto o producto.
- Descripción de aspectos de innovación, sostenibilidad o mejora de la experiencia cliente/usuario. Así como las mejoras productivas y desarrollo tecnológico del proyecto/producto
- Información complementaria
- Fotografías o renders
- Logotipo de la empresa en calidad media-alta (85x815 píxeles)
- Imagen del producto o proyecto (140x140 píxeles)

c) Los informes para la categoría de Profesional será la siguiente:

- Nombre y apellidos
- Descripción de la trayectoria profesional y motivos de la presentación de la candidatura
- Fotografía

2.6. Jurado y Secretaria técnica

El jurado estará formado por profesionales de reconocida trayectoria. La composición del jurado se dará a conocer a través de la web el 13 de enero 2024.

El jurado podrá solicitar, si lo considera oportuno, información adicional en relación con las propuestas presentadas.

La documentación solicitada deberá ser adjuntada y enviada a través de la plataforma destinada para ello. Cualquier consulta, no dude en contactar con la secretaria técnica: congresos.hostelco@hostelco.com

Todos y cada uno de los miembros del jurado están comprometidos a reservar la confidencialidad sobre las deliberaciones del jurado hasta la fecha de celebración de los Hostelco Awards.

2.7. Criterios de selección

El jurado, a la hora de otorgar los premios, valorará especialmente proyectos o productos que apuesten por la innovación, una mejora de la experiencia cliente o usuario sin perder de vista los criterios de sostenibilidad medioambiental. También se tendrá en cuenta aspectos como la mejora productiva y el desarrollo tecnológico teniendo en cuenta la conectividad, la digitalización...

2.8 Calendario

**INICIO INSCRIPCIÓN****9 OCTUBRE
2023****INSCRIPCIÓN HASTA
EL****16 ENERO
2024****COMUNICACIÓN DE
LOS FINALISTAS****19 FEBRERO
2024****ENTREGA DE
PREMIOS****20 MARZO 2024**

3. PREMIOS

El jurado otorgará los siguientes galardones:

- Premio Hostelco 2024 al mejor concepto de F&B Hotelero
- Premio Hostelco 2024 al mejor concepto de restauración
- Premio Hostelco 2024 al mejor concepto de restauración colectiva
- Premio Hostelco 2024 al mejor proyecto interiorismo
- Premio Hostelco 2024 al mejor proyecto de cocina
- Premio Hostelco 2024 al mejor producto o solución de Recursos Humanos
- Premio Hostelco 2024 al mejor producto o solución para la gestión del negocio
- Premio Hostelco 2024 al mejor producto o solución sostenible
- Premio Hostelco 2024 a la mejor producto o solución para la experiencia de cliente
- Premio Hostelco 2024 a la mejor trayectoria profesional

El Premio consiste:

- Entrega de un galardón en la gala de Hostelco Awards que tendrá lugar el 20 de marzo de 2024 durante el salón Alimentaria&Hostelco
- Los premiados podrán hacer mención del premio en sus acciones de promoción y de publicidad.
- Desde Hostelco se hará difusión de los premiados y sus proyectos en todos los canales de comunicación: RRSS, Web, Newsletter y notas de prensa
- Durante la celebración del salón, todos los finalistas contarán con un tótem explicativo de su proyecto/producto ubicado en el espacio The HORECA Hub, el mismo lugar en el que tendrá lugar la entrega de los premios.
- Los finalistas de la categoría de PRODUCTO podrán presentar su solución en el escenario de The HORECA Hub durante los días del salón

4. PATROCINADORES

Los HOSTELCO Awards pueden contar con la participación de un patrocinador oficial y patrocinadores cuyo número e identidad puede variar en cada edición.

Para más información, puede contactar con sponsors@hostelco.com

5. MODIFICACIÓN DE LAS BASES

FIRA DE BARCELONA se reservan el derecho de efectuar, en cualquier momento, cualesquiera modificaciones, supresiones y/o adiciones a las presentes bases promocionales.

6. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

El solo hecho de participar supone la plena aceptación de las presentes bases, quedando el Jurado facultado para resolver cualquier eventualidad no prevista.

Si se evidenciase que cualquiera de los participantes no cumple con los requisitos exigidos en las Bases, o los datos proporcionados para participar no fueran válidos, su participación se considerará nula y quedarán automáticamente excluidos del Concurso, perdiendo todo derecho sobre los premios otorgados en virtud de esta Promoción.

No podrán participar en el Concurso las siguientes personas:

Los trabajadores por cuenta ajena de FIRA INTERNACIONAL DE BARCELONA (y las otras entidades jurídicas asociadas a ella), así como tampoco sus familiares directos.

Cualquier otra persona física que haya participado directa o indirectamente en la organización de este Concurso o haya estado involucrado directa o indirectamente en su preparación o desarrollo (agencia, proveedores, expositores, etc.).

El premio entregado no será transferible ni susceptible de cambios, alteraciones o compensaciones a petición de los Participantes, no pudiendo ser canjeado por cualquier otro producto ni por dinero.

FIRA DE BARCELONA se reserva el derecho, si concurre justa causa y previa comunicación en legal forma, de efectuar cualquier cambio, suspender o ampliar este Concurso.

Correrán a cuenta y cargo del ganador cualquier carga fiscal o tributaria que la aceptación del premio pudiera suponerle, así como cualquier otro gasto derivado de la Promoción que no esté expresamente asumido por FIRA DE BARCELONA en las presentes Bases Legales.